



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Declara:

Repudiar el accionar de un grupo fascista de alrededor de 50 personas, que el sábado 1 de julio, en el barrio de San Cristóbal, se congregó en la esquina de Av. San Juan y Entre Ríos para atentar contra la denominación de la Estación de Subte que hoy lleva el nombre de Rodolfo Walsh, en su homenaje.

Romina Del Plá



Fundamentos

Sra. Presidenta:

El sábado 1 de julio, en el barrio de San Cristóbal, se congregó en la esquina de Av. San Juan y Entre Ríos un grupo fascista de alrededor de 50 personas para atentar contra la denominación de la Estación de Subte que hoy lleva el nombre de Rodolfo Walsh, en su homenaje.

En ese momento se encontraban militantes del Partido Obrero-Frente de Izquierda realizando una actividad partidaria y las y los vecinos que pasaron por allí les contaron que no era la primera vez que aparecían y que su intención era cambiarle la denominación a la estación de subte bajo el nombre “Víctimas del Terrorismo”, pero no de la dictadura genocida, claro está, sino denunciando a las organizaciones guerrilleras en línea con los planteos negacionistas, pro Videla y fascistas que levanta la actual candidata a vicepresidenta de Libertad Avanza, Victoria Villarruel, en fórmula con Javier Milei actual diputado nacional. Esta acción callejera respalda un proyecto presentado en la Legislatura para que se derogue la ley sancionada en 2013 que le cambia la denominación a la Estación de Subte “Entre Ríos/Rodolfo Walsh”. Se trata de un pedido que hicieron diversas asociaciones ante la Legislatura porteña. El pedido fue encabezado por la Asociación de Abogados por la Justicia y la Concordia; la Asociación de Familiares y Amigos de Víctimas del Terrorismo en Argentina (AfaVitA) y el Centro de Estudios Cruz del Sur.

Además de atentar contra el nombre de la estación de subte también vandalizaron una pared en la que se encontraba un mosaico homenaje realizado por el Colectivo Mosaico tapándolo con un adhesivo que decía “Rodolfo Walsh asesino”.

Este accionar fue inmediatamente repudiado y todas las personas que se fueron acercando no dejaron pasar este atropello, muchos/as se fueron sumando y finalmente quitaron los carteles que tapaban el mural.

Rodolfo Walsh fue un periodista de investigación, escritor y militante político de la organización Montoneros, quien el 25 de marzo de 1977 fue herido en un ataque a balazos, luego secuestrado y desaparecido, en la esquina de Av. San Juan y Entre Ríos, por haber escrito la conocida “Carta Abierta de un escritor a la Junta Militar” donde denunciaba los crímenes de la dictadura, el terrorismo de Estado, las desapariciones, los secuestros, las torturas, los campos de concentración, a un año del golpe de Estado de 1976.

Esta acción fascista contra la figura de Walsh pretende reivindicar el genocidio de Estado y la acción de los militares genocidas, que hoy se encuentran todavía con impunidad, con cientos de militares sin juicio, más de la mitad de los pocos condenados en prisión domiciliaria y cientos de archivos sin abrir.

El grupo que atentó contra los homenajes colocados en Av. San Juan y Entre Ríos se identificaba con el grupo “Justicia y Concordia”, cuyo presidente es Alberto Solanet, quien escribió varias columnas de opinión para el diario La Nación donde niega el genocidio, defiende abiertamente a la Junta Militar y el conjunto de los militares que intervinieron en el Proceso, y por si fuera poco está en contra de los derechos de las mujeres. La página web de esta organización www.justiciayconcordia.org está llena de artículos en defensa de las Fuerzas Armadas que actuaron en la dictadura, reivindicación a empresarios cómplices, como Blaquier, artículos contra la comunidad Mapuche y contra los derechos de las mujeres.

En la Argentina existen grupos fascistas que actúan de manera abierta con el aval de las fuerzas de seguridad y el aparato del Estado. Estas campañas son alimentadas desde el Estado (tanto nacional como provincial) y desde representantes políticos tanto del oficialismo como de la oposición.

La negativa a repudiar estos hechos o el apoyo al gobernador Gerardo Morales que reprime brutalmente al pueblo jujeño por parte de Patricia Bullrich, Milei, Amalia Granata y Yamil Santoro, o como José Luis Espert, que pide “cárcel o bala” para aquellos que salen a

manifestarse por sus derechos, responden a que dentro de los partidos del sistema existen tendencias fascistas que pretenden avanzar en una ofensiva represiva a fondo.

Repudiamos este accionar y llamamos a las señoras diputadas y a los señores diputados a acompañar este proyecto de Declaración.